LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.
NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 29 de agosto de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.027

Al fin, vive

No hemos de suponer que nuestro artículo del día 25 dirigido al ministro de Instrucción pública haya podido influir poco ni mucho en la conducta del señor Bugallal, pues no es corriente que las modestas aunque justísimas lamentaciones de la prensa de provincias, lleguen á tan *altos* oidos; mas en la ocasión presente parece como si el señor Bugallal se hubiese dignado leer nuestro artículo y hubiese comprendido que la verdad inspiraba nuestras líneas.

Nos dolíamos en aquel artículo, de que en el ministerio de Instrucción pública considerado en todos los países como el de más importancia ya que la instrucción es la base de riqueza en los pueblos, figurase un personaje político que carecía de iniciativas, no introducía mejora alguna en el ramo, y ni tan siquiera trataba de reorganizar algo ese desbarajuste que se observa desde que pasaron por el ministerio los Pidal, los Vadillo y otros personajes no menos reaccionarios. También nos quejábamos de que esa inactividad se tradujese no sólo en la falta absoluta de hechos, sino que también en la carencia completa de proyectos, lo que significaba por parte del ministro un abandono, una indiferencia tan marcadas, que más que justificar, hacían necesarias nuestras censuras.

Mas, el fundamento de nuestras quejas, lo que motivó nuestras censuras, la causa de nuestras lamentaciones ha desaparecido ya; el ministro de Instrucción pública Excelentísimo señor don Gabino Bugallal y Araujo, ha hablado, ha dado señales de su existencia.

Verdad es que sus declaraciones han sido bien poco luminosas apesar del largo plazo que para estudiarlas se ha tomado, más no pretendamos exigirlo todo á quien hasta hoy no ha dado nada. El señor Bugallal, después de excusarse por el injustificado recelo con que fué acojido por los padres de familia el único proyecto que anunció desde que ocupa el ministerio, ha dicho que piensa llevar á cabo muchas reformas en breve plazo. Entre ellas, figura la prohibición de trasladar matrículas, con lo que se impedirá seguir carrera alguna á los hijos de militares y empleados de todos los ramos; cortar *abusos* en centros libres de enseñanza, obligando así á los alumnos á concurrir á *determinados* establecimientos docentes; aceptar en la instrucción primaria algunas de las bases fijadas en el proyecto de ley del señor Allendesalazar, su antecesor, cuya ineptitud fué por todos reconocida; procurar, descargar á los alumnos del exceso de estudios que hacen actualmente y que por las horas de trabajo que significan resultan estériles porque no hay materialidad de tiempo bastante para que el alumno pueda compenetrarse bien de las asignaturas, mas como no cita cuales serán objeto de supresión, desde luego creemos que el *descargo* no vendrá por donde debiera, ó sea por las asignaturas de Religión y Moral, voluntarias un día y obligatorias después gracias á Pidal, y recargadas más tarde por las artes de Vadillo.

En fin, á qué continuar. Tarde y con daño puede decírsele al señor Bugallal, pues la enumeración de sus reformas nos hace temblar por la suerte de los pobres estudiantes á quienes toque en desgracia empezar estudios bajo la tutela de ese nuevo cogulla.

Pedíamos que se organizara el tan importante ramo de Instrucción pública; deseábamos oir al actual ministro para conocer sus iniciativas, sus ideas. Mejor hubiera sido para todos los españoles que el señor Bugallal hubiese permanecido en su *quietismo y mutismo* ya que de este modo nos hubiéramos ahorrado por lo menos más de un sobresalto.

¡Al fin vive! el ministro de Instrucción pública, podr ádecirse después de oir sus últimas declaraciones: ¡por nuestra desgracia! debemos añadir después de leerlas.

DE TIJERA

Hoy no quiero ejercer de tío *Disparates* y puesto que Nakens á boda me convida, me quiero entregar al *dolce farniente* cogiendo la tijera y cortando de *El Motín* un artículo suscrito por dicho señor, lo pegó á continuación y lo remito á las cajas con mucho gusto y fina voluntad por dos razones, porque Nakens pertenece á la escuela de la franqueza y porque, siendo republicano de cepa legítima como es, pero del género independiente, no admite género averiado y dice las verdades el más pintado así lo aspen y en esta ocasión como en todas, ni se muerde la lengua ni oculta la mercancía.

Verdad es que ello demuestra la armonía imperante en el campo republicano; pero como es mal que aqueja en la actualidad á todos los partidos, la cosa no tiene novedad.

El lector sabe—y si no lo sabe se lo digo yo—que hay muchos republicanos, y por desgracia diputados á Cortes algunos, que en su inmoderado afán de atraerse fuerza para dar al traste con lo existente, no solamente predican las bondades de la República, sino que obcecados é imprevisores, halagan á los anarquistas soltando prendas que en su día serían otros tantos dogales que acabarían con la República y con ellos.

Pues bien; Nakens, con muy buen acuerdo y dando pruebas de una independencia de criterio que encanta en estos tiempos de estúpidos convencionalismos, protesta de semejantes procedimientos y siguiendo la compaña emprendida unos dias hace, en defensa de la sana doctrina y de la ortodoxia del partido, escribe lo que sigue, que no tiene desperdicio:

«Esto no debe hacerse (halagar á los anarquistas) porque acusa falta de sentido político y falta de respeto á los mismos que profesan aquella idea.

Falta de sentido político, porque siendo el republicano un partido burgués—en la acepción que el anarquismo le dá á esa palabra—la unión con él apartaría de nosotros al ejército y á otras clases que pudieran ayudarnos á traer y consolidar la República.

Y falta de respeto á los mismos anarquistas, porque no debe pretenderse tomarlos como instrumento, á sabiendas de que luego nos sería imposible cumplir el pacto que con ellos hiciéramos.

Indudablemente, los republicanos que halagan y miman al anarquismo, dejándose llevar de sus sentimientos altruistas ó creyendo que su ayuda nos es indispensable, han olvidado, con otras muchas cosas, que la República ha ofrecido mantener el ejército y la marina, atendiéndolos mejor aún que la Monarquía lo hace, y que el anarquismo vá contra esos dos organismos, y por cierto con más valentía que los federales.

Sobre este punto ha hecho gran hincapié el señor Salmerón, y era necesario que así lo hiciese; había que desvanecer los malos recuerdos que la República del 73 dejó en el ejército.»

Más adelante, dice:

«La cuestión es esta:

¿Podemos nosotros, por nuestro propio esfuerzo, cambiar el régimen con la premura que la angustiosa y difícil situación de la patria exige? ¿Sí? Pues á ello. ¿A qué aguardarnos? Cada hora que transcurra es un crimen nuevo.

¿No podemos? ¿Necesitamos que se nos ayude, ó que, por lo menos, se nos deje hacer? En ese caso trabajan por la Monarquía los que, como los federales, predican contra la fuerza armada; y más aún que éstos, los que se confunden, en poco ó en mucho, con los anarquistas.»

Y termina:

«Si en algunos republicanos—dice—fuese tan firme la convicción de que en el anarquismo encarna todo progreso, ganarían mucho en la opinión formando abiertamente en sus filas, en lugar de permanecer en un partido que se ha quedado atrás en la evolución de ese progreso. Y yo sería el primero en aplaudirlos, lamentándome de no poder imitarlos por la escasez de mi mentalidad, al par que me dolería de que no contásemos ya con ellos, pues todos valen y pueden prestar grandes servicios á la causa republicana.

Pero me consolaría de tan dolorosa pérdida al pensar que ellos estaban en situación más gallarda y nosotros libres de que se nos supusiera capaces de jugar con dos barajas: la una, para no perder con los militares; la otra, para ganar con los anarquistas.»

Esto dice Nakens y si yo fuera republicano, le estrecharía las manos con mucho gusto y suscribiría cuanto dice.

Estas armonías republicanas las encuentro también en el semanario *El Censor* que ha publicado un artículo del valiente Lerroux que no tiene desperdicio y titulado *Interior satisfacción*, tratando del ejército y dándole cucharaditas de miel, artículo que le ha valido á Lerroux otro del periódico de Rodrigo Soriano *El Radical*, en el cual se pone al diputado por Barcelona como chupa de dómine.

Y por si todo esto no fuera suficiente, el señor Pí y Arsuaga, desde el periódico que fundó su austero padre, dispara bala rasa contra los de la unión y encarándose con los que pretenden la desaparición del federalismo, dice:

«No era posible exigirle—al partido federal—que renunciase en un día á su historia y á su ideal para confundirse con los que no han concretado aún su pensamiento respecto á lo que debiera hacerse triunfante ya la República.

¿Quién se atreverá, sin notoria injusticia, á tildarnos de veleidosos?

Lo que hay es que el deseo de que desaparezcamos engaña á unos pocos; lo que hay es que, por no habernos entendido, ó por no habernos querido entender, se ha supuesto por alguien que es fácil arrollarnos y que los partidos se desvanecen á voluntad, como con una esponja se borra de un encerado lo escrito con la tiza en él.»

Y he terminado mi operación de tijera, que no por ser fácil deja de producir trabajo.

Yo tengo con algunos republicanos grandes concomitancias, no obstante ser un monárquico con más convencimiento que años, y por esto es que lamento y me alegro de lo que ocurre en dicho campo; me alegro, porque si de la franqueza nace la discusión, y si de la discusión nace la luz como se afirma, el republicanismo se purgará de los elementos trastornadores, y lo lamento, por la sencilla razón de que sería mejor que el partido republicano no estuviera dividido y no atravesara semejantes crisis, que lo ponen en trances duros y lo sangran despiadadamente.

LULIO.

Cuestiones obreras

Hace dias no hemos dado cuenta en esta sección del estado de la huelga de Palamós, por la sencilla razón de que las noticias que se nos comunicaban particular y oficialmente no aclaraban en uno ni otro sentido el conflicto. Conferencias con patronos, conferencias con obreros, reuniones de ambos, todo ello sin resultado práctico ni positivo, venía realizándose sin que las extraordinarias dotes de talento del inspector don Benito Carreras apareciesen por parte alguna, como tampoco aparecían en las conferencias y reuniones, los profundos estudios sociológicos de don Benito, ya que todo su trabajo toda su misión reducíase á la de cualquier recadero encargado de avisar la hora de las reuniones.

Mas, la iniciativa de don Benito, su habilidad, su tactica demostrada en el *arreglo* de la huelga de San Feliu de Guixols, no podían quedar ocultas en Palamós y al fin consiguió anteayer algun resultado en sus gestiones; al fin el conflicto tomaba rumbo solo que la huelga en vez de seguir el que había de llevarla á feliz puerto, tomó el que

directamente la conducia á los escollos en que habia de estrellarse.

Los patronos han presentado á los albañiles de Palamós unas bases tan inadmisibles, que estos negaronse en absoluto á aceptarlas, renunciando á toda idea de arreglo mientras aquellas no fuesen retiradas. Tan absurdas resultan ser dichas bases, que la Junta de reformas sociales comprendiendolo asi apresurose á reunirse para convencer á los patronos que desistan de sus pretensiones.

Esta es, la desgraciada, mejor aun desacertada, gestión del señor Carreras; ha empeorado el conflicto y ha hecho mas tirantes las relaciones entre patronos y obreros que si se reanudan será por que los interesados transigan, que no por la ingerencia de un delegado que ignora en absoluto lo que son huelgas, lo que es un patrono, lo que es un obrero, lo que es trabajo y lo que es capital.

Y ahora cuando regrese con los *laureles* de la victoria, ¿seguirá pomposa y vanidosamente, llamándose *el pacificador*?

Desde Olot

Escribo bajo una penosísima impresión. A las 7 y media un horroroso incendio se ha declarado en la fábrica de borras y chalecos de punto (garibaldinas) de don Baudilió Descals. A los pocos momentos toda la fábrica (cuatro edificios) ardian con gran furia. Las llamas se veian por toda la población.

El alcalde don Ramon Soler, todas la autoridades, bomberos y vecinos han acudido al lugar del suceso rivalizando en valor y buena voluntad. La bomba de vapor, la de mano, en fin todos, tiraban agua sin cesar que, no se conocia pues el horroso incendio no cedia un momento. A las 8 de esta noche las llamas alumbraban todo el parque hasta San Roque, calles de San Rafael San Esteban y el Paseo del ferial, tan extensas eran; temiase la explosión de las calderas.

Dicha fábrica una de las mas importantes de Olot estaba situada en la calle de Barcelona junto á la Plaza del Parque á la entrada de Olot junto á las carreteras de San Feliu de Pallarols y San Juan de las Abadesas.

Componiase de cuatro edificios muy juntos; distribuidos en casa habitación, sala de hilados de lana con piso donde habian las máquinas de chalecos de punto; otro edificio ocupaba la caldera de vapor y un motor á gas pobre y á los lados estaban el almacen de trapos de los que sacaban borras ó sean lanas regeneradas.

Hasta ahora, no se conocen desgracias personales.

La fábrica estaba asegurada en tres compañas.

Mas de doscientos trabajadores, quedan en la miseria por falta de trabajo.

A la hora de cerrar el correo 9 y media noche las llamas son inmensas y los bomberos impotentes.

Marcial.

Olot 27, de 1903.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En el sorteo que tuvo lugar el día 22 del actual para la designación de jurados en las causas comprendidas en el alarde verificado con arreglo á lo prescrito en el artículo 43 de la ley de 20 de abril de 1888, de los que han de someterse á su conocimiento, han resultado designados por la suerte los siguientes:

PARTIDO DE GERONA

Cabezas de familia.—José Barnés Casas, Cassá; José Mercader Cortada, Celrá; Pedro Corominas Suñer, Bañolas; Miguel Ripoll Bou, Armentera; Joaquín Soler Rabell, Báscara; Narciso Auguet Ventura, Sarriá, Juan Gultresa Codina, Amer; Vicente Ginjaume Tomás, Bañolas; Jaime Adroher Pera, Gerona; Pedro Bosch Planells, Cassá; José Castany Tarradas, Bordils; Pedro Grimar Dalmau, Cornellá; Narciso Roig Coris, Llagostera; Jaime Bosch Roure, Bañolas; Lorenzo Alsina Gris, Bescanó; Juan Puigvert Carrera, Fornells; Narciso Güell Frigola, Gerona; Buenaventura Frigola Coll, Fontcuberta; Pedro Batlle Alsina, Verges; José Radresa Argenjol, Cerviá.

Capacidades.—Gerónimo Busquets Vilaret, Bañolas; Vicente Ripoll Mateu, Cerviá; José Tomás Soler, Báscara; Juan Cassas Vilá, Salt; Gerónimo Ribot Prunell, Quart; Ernesto Vives Bacó, Gerona; Esteban Serra Crietiá, San Daniel; Tomás Porcel Peraroau, Bescanó; José Gispert Ganigué, Cassà; Juan Vidal Puigvert, Fornells; José Masgrau Cordomí, Bañolas; Tomás Geli Sarquella, Cornellá; Lorenzo Corretjer Colomer, Aiguaviva; José Perich Madrenas, Bellcaire; Rosendo Ribas Bas, Llagostera; Pelegrín Torrent Berenguer, Amer.

SUPERNUMERARIOS.—*Cabezas de familia.*—Salvador Badía Vilaret, Gerona; Manuel Brascó Masgrau, id. Juan Homs Albareda, id. José Duràn Serra, id.

Capacidades. — Narciso Oliver Pardas, Gerona; Enrique Treviño Secret, id.

Las causas en que han de entender son las que siguen:

Contra Juan Garriga Barlida, por robo; Miguel Arbertori y otro, por robo; Pablo Benal Estrach, por robo, y Joaquín Xifra Verdaguer por robo.

NOTICIAS

Comisiones liquidadores que tienen ajustados los alcances de los individuos que se indican, naturales de esta provincia.

Primer batallón del Regimiento Infantería de la Reina (Córdoba).—José Vago Subirá de Gerona.

Tercer batallón del Regimiento Infantería de María Cristina.—Antonio Codina Fajula, Francisco Roset Martínez, de Bañolas y Juan Arbot Bardi, de Amer.

Celebrarán las fiestas mayores en esta provincia las poblaciones siguientes:

Los días 29, 30 y 31, en San Clemente Sasebas; 1, 2 y 3 septiembre en Vilamaniscle; 5 y 6, en Rupiá; 7, 8, 9, 10 y 11, en Cadaqués; 12, 13 y 14, en Sarriá de Gerona; 15, 16 y 17, en Vilafant; para amenizar el programa musical de todas estas fiestas, tienen contratada la orquesta Antigua Pep, de Figueras, que dirige el señor Cervera.

Ha contraido matrimonio en Barcelona con la distinguida señorita doña Emilia Ana Viñas, el dramaturgo catalán don Ignacio Iglesias.

Le deseamos felicidades.

En el domicilio de varios republicanos de esta ciudad, ha quedado abierto el censo de su partido, según las bases de la circular de don Nicolás Salmerón.

La noche del domingo, en San Juan de Mollet, una mano criminal pegó fuego en una cabaña propiedad del cabo del somatén de aquel partido don José Riera.

Todo quedó destruido, elevandose el valor de ello á unas 2500 pesetas.

Distinguiéronse en la extinción del incendio el cabo del somatén Juan Roca Torres y los individuos Salvador Torrat y José Costa.

Del suceso se ha dado conocimiento al juzgado.

Durante el pasado mes de julio el Teniente coronel jefe auxiliar de Somatenes don Eduardo Fernandez, pasó revista á los de Bordils, Vilablareig, Viladesens, Aiguaviva y San Gregorio.

En la casa de campo *Aburseil* sita en el pueblo de Juanet se ha cometido un escandaloso robo.

Dos sujetos cuya cara ocultaban bajo negro antifaz penetraron en la expresada casa y después de golpear barbaramente á la dueña de la misma lleváronse unas 400 pesetas.

Se supone que los autores de este robo son los mismos que cometieron los ocurridos en la calle de San Sebastián, de Santa Coloma de Farnés.

La ley de mendicidad sigue siendo letra muerta por lo que respecta á Gerona.

Ni municipales, ni policía, ni Guardia civil, ven lo que presencia todos los dias y á todas horas el público de esta capital, ó sea la inícua explotación de menores obligados á implorar la caridad pública.

¿Cuándo cesará tan vergonzoso é inhumano espectáculo?

Esta mañana, á las diez, y bajo la presidencia del excelentísimo inspector de Sanidad militar de la región, por delegación del excelentísimo señor capitán general, tendrá lugar en el Hospital militar de Barcelona el reconocimiento general definitivo de los individuos de tropa de todos los cuerpos de la región que, como presuntos inútiles, se hallan sufriendo la observación reglamentaria en dicho establecimiento.

La Dirección general de penales ha dispuesto el traslado del recluso Vicente Bertranpetit Salé, condenado por delito de robo á 6 años y 1 día de presidio, al penal de Chinchilla, donde extinguirá su condena.

El inspector de policía Fernández, al dar parte al señor Pelaez, del incidente ocurrido en la Rambla de la libertad la noche del miércoles, entre un joven de esta ciudad y una señorita, lo hace con tal parcialidad que sin estar enterado de antecedentes que conocemos, vese desde luego enemiga declarada contra dicho joven, que aunque le pese y sepa mal al Fernández, cuenta en esta ciudad con muchas docenas de amistades más, que las que cuentan los policías que no saben cumplir con su obligación.

El oficial del cuerpo de telégrafos afecto á la sección de esta ciudad, don José Torres, ha sido destinado á prestar sus servicios en Murcia.

Sentimos vivamente el traslado del inteligente oficial señor Torres, como la sentirán cuantos como nosotros tenemos que frecuentar aquella dependencia, en la que siempre nos recibió dicho señor con su acostumbrada afabilidad.

Los vecinos de la plaza de la Independencia celebrarán también hoy, mañana y pasado la fiesta de su patrón, San Agustín.

Ayer por la tarde con la solemnidad acostumbrada fué colocado en la calle de la Platería, el tradicional *Tarlá*, célebre personaje que fué muy celebrado en los festejos que tuvieron lugar en Barcelona durante las últimas fiestas de la Merced, á los cuales asistió *personalmente*.

El popular personaje fué ovacionado y aclamado con gran algazara, por la gente menuda.

Anteayer noche fué sorprendido por la guardia civil en el monte de San Daniel cerca del castillo de Montjuich un sujeto que al serle dado el alto, huyó sin poder ser detenido abandonando un tapabocas y una faja.

En el expres de esta mañana es esperado en esta ciudad el Gobernador civil de la provincia don Juan Tejon y Marin.

Se encuentra en Calella, donde se propone pasar una temporada, el obispo de esta diocesis doctor don Tomas Sivilla Gener.

Mañana deben celebrarse en los pueblos de esta provincia las elecciones de las juntas locales carlistas.

Segun el artículo 17 de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, el próximo lunes termina el periodo de veda.

Se encuentra en Puigcerdá, de paso para Vichy (Francia) el diputado á Cortes por Barcelona, don Emilio Junoy.

Ayer por la mañana fué atropellado por un carro en la calle del Carmen un niño de corta edad, llamado Vicente Galiana Matas que se hallaba arrimado á un árbol sin que pudiera ser visto por el carretero Francisco Vila que no pudo evitar el atropello.

El desgraciado niño resultó con una grave herida en parte derecha de la cabeza.

En grave estado fué conducida al Hospital civil por el jefe de municipales señor Serrano y dos individuos, presentándose más tarde en dicho establecimiento los padres del niño que cuando ocurrió la desgracia se hallaban trabajando.

En la fachada de las Casas Consistoriales se ha fijado un cartel de los festejos que han de celebrarse en la ciudad de Manresa.

Por orden del ministro de la Guerra, se ha dispuesto que todas las farmacias militares estén provistas de frascos de suero antidiftérico elaborado por el Instituto Higiénico Militar.

Hemos recibido el programa de los festejos que hoy deben empezar en la calle de la Platería en honor de su excelso patron San Agustín.

Hoy tarde y noche tocarán sardanas las célebres orquestas *La Principal* de La Bisbal y *Els Montgrins*.

Mañana se celebrará un solemne oficio y por la noche un lucido baile en el salon platea del Teatro Principal.

Para sustituir al oficial de telegrafos don José Torres, ha sido nombrado don Juan Saura que en la actualidad presta sus servicios en Barcelona.

Los agentes de la alcaldía detuvieron ayer noche encerrando en el cuartelillo á dos sujetos: uno de ellos que se hallaba en completo estado de embriaguez y otro que se dedicaba á implorar la caridad pública usando formas poco correctas.

AVISO

A LOS LICENCIADOS DEL EJERCITO

Creada en esta Capital una «Sociedad benéfica de licenciados del Ejército» se invita á todas los individuos procedentes de esta clase y que se hallen comprendidos en los beneficios que concede la Ley de 10 de Julio de 1885, se asocien á ella. A todos los procedentes de esta clase encargo muy eficazmente la *Unión* pues es de la única forma que alcanzaremos el respeto á nuestros derechos. Los que deseen asociarse pueden inscribirse en la calle de Mercaders número 19 (casa-comida de Siset) todos los dias de 12 á 13 y de 20 á 21.

Por la directiva, el Presidente.—*Romnal do Herúas.*

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Sobre el viaje del Rey

Madrid 28, á las 4 tarde.

Hablando con los periodistas el presidente del Consejo en su despacho oficial, ha confirmado nuevamente que los príncipes de Asturias acompañarán al monarca durante su excursión al Alto Aragón.

Todo cuanto diga en contrario la prensa, añadió, será sin fundamento sólido y solo por explotación reporteril que perjudica la seriedad de quien tergiversa los hechos.

No sabe el señor Villaverde si acompañará al Rey ó nó por algunas de las regiones que visitará.

Entiende el señor Villaverde que servirá mejor al Rey desde Madrid, que no acompañándole en su excursión.

Ha añadido el jefe del Gobierno que ignora si irá á Valladolid el ministro de Agricultura, y que supone que en la visita que hará el Rey á dicha ciudad, solamente le acompañará el ministro de jornada señor conde de San Bernardo.

Conferencia

También dió cuenta el señor Villaverde de la conferencia que esta mañana ha celebrado con el ministro de la Guerra general Martitegui.

En dicha conferencia, según declaraciones del jefe del Gobierno, trataron de los presupuestos de aquel departamento, cuya cifra fijará el señor Villaverde.

Esta entrevista demostrará á ustedes, añadió el presidente del Consejo, que el general Martitegui, lejos de estar enfermo, se ocupa de los asuntos de su ministerio.

Villaverde y Alix

El ministro de la Gobernación señor García Alix, estuvo en la presidencia á visitar al jefe del Gobierno, notificándole haberse solucionado la huelga de los ferrocarrileros andaluces.

También informó el ministro de la Gobernación al señor Villaverde de algunos asuntos de su ministerio.

Después ambos hombres de gobierno celebraron una detenida conferencia, en la cual trataron del próximo viaje del monarca, y de las elecciones municipales.

Acerca de lo que pudieran tratar sobre este último punto se descoroce en absoluto pues tanto el señor Villaverde como el señor García Alix, guardaron absoluta reserva al ser interrogados por los periodistas, manifestando, el ministro de la Gobernación que se habían ocupado de asuntos de administración.

Mítin

En villa Constancia (Cuatro caminos) se celebrará esta noche un importante mítin republicano de propaganda electoral.

En él tomarán parte los principales personajes del partido republicano:—*Reig*

Entierro de una víctima

Barcelona, 28, á las 5.

Esta tarde se ha verificado el entierro del infortunado Benci, víctima de la explosión del vapor «Canalejas».

Al acto han concurrido la mayoría de la tripulación del buque y muchos obreros del mar.

Mañana se verificará el del obrero Civisa, que falleció anoche en el Hospital, á consecuencia de las quemaduras que sufrió al estallar la caldera del referido vapor.

El acto promete ser una verdadera manifestación de duelo.—*Reig*.

Circular de Hacienda

Madrid 28, á las 6 tarde

La *Gaceta* publica una Real orden de Hacienda, en que se ordena á los delegados en provincias que terminen los expedientes por defraudación que se instruyan en sus respectivas jurisdiciones y que en el término de dos meses remitan á este ministerio un estado demostrativo de dichos expedientes.

De San Sebastian

San Sebastián.—El rey ha firmado varios decretos sin interés.

Todo se reduce á movimiento de empleados por traslado de un departamento á otro con motivo del decreto de refundición de las direcciones de clases pasivas y propiedades.

Por tal combinación quedan cesantes los directores de ambas direcciones.

—A las tres y media de la madrugada ha terminado el baile de color en el Gran Casino dándose valiosos regalos.

Esto ha dado motivo á que el desfile fuera muy deslucido por que toda la distinguida concurrencia se abalanzó como lobos sobre los regalos.

Esto es hoy la comidilla del dia y objeto de censuras por parte de todos.

—El escritor vascongado residente en Buenos Aires y que está veraneando aqui señor Gramontagna salió esta mañana para Ernani donde se le obsequiará con un banquete en la finca denominada «Errota».

El señor Cobian

Cádiz.—El Ayuntamiento de San Fernando acordó dar el nombre de Cobian á una de las calles de la población.

En el gobierno civil de Cádiz se ha dispuesto alojamiento para cuando venga el señor Cobian.

En la recepcion celebrada hoy en la Capitania general el señor Cobian pronunció un discurso patriótico.

El ministro ha visitado esta mañana el dique de la compañía Trasatlántica de Matajorla.

Reina un temporal deshecho.—*Reig*.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Hipacio y Eutimio

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de San Pedro

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 28 de agosto de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'77
Acciones ferrocarril Norte.	58'95
Id. M. Z. A.	95'30
Id. Orense.	00'00
Francos.	37'90

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		77'70
4 por 100 amortizable.		96'71
Acciones del F. C. Norte.		58'55
Id del F. C. de M. Z. A.		95'30
Id. Orense.		33'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		102 75
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.		101'00
Id. 2 1/2 por 100 Francias.		58'50
Id. Municipales 5 %.		100'37
PARÍS	Exterior.	90'82
	Nortes.	202'00
	Alicantes.	329'00
Francos.		37'95

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (98)

Por una mujer

quien se apresuró á ofrecerle á la viuda cuando, dos horas despues, estuvieron de regreso en la Estrella.

Santiago Bertrand llevó la escopeta el dia siguiente.

—Aqui esta la herramienta—dijo á Tomás,—y puedes tomarla con plena confianza, por que es un chisme sólido y de una puntería qué pronto podras apreciar en todo su valor.

—Poco á poco—repuso Bilain,—porque todavia no tengo la autorización del señor conde.

—El te la traerá en persona hoy mismo.

—En tal caso, no tengo que hacer ninguna objeción, y voy á darte cincuenta francos á cuenta, aplazando el resto para todo el mes de setiembre.

—Para setiembre, para octubre ó para cuando quieras; no hay prisa, querido Tomás, y tengo en ti completa confianza.

—No importa, para setiembre, vuelve á decirte; las buenas cuentas hacen las buenas cuentas hacen los buenos amigos, querido Santiago.

A cosa de las tres de la tarde el faeton del conde de Ambleuse se detuvo á la puerta de la Estrella y apeóse aquel inmediatamente para entrar en la casa.

Tomás le salió al punto al encuentro para ponerse á sus órdenes, despues de haber dicho á Catalina.

—Bien decia Santiago, madre mia; aquí esta el señor conde.

—Amiguito—dijo M. de Ambleuse,—hemos acordado que el dia de la apertura de la caza vendré mos mis amigos y yo á almorzar á la Estrella, como lo hacíamos algunas veces en vida del señor Palut.

—Será una honra para nosotros, señor conde, y trataremos de complaceros.

—Tenednos preparados huevos frescos y jamon, que yo enviaré lo demas que sea necesario, lo que sí me atrevo á rogar á la señora Catalina es que nos mande subir unas cuantas botellas del vino reservado. Ya hemos vaciado aquí algunas excelentes.

—Se hará lo mejor que se pueda, señor conde, podeis estar seguro de ello,—respondió muy solícita la buena mujer.

—No lo dudo, señora Palut...Pero, ¿qué teneis? Os encuentro algo pálida... ¿Estais tal vez enferma?

—Si, señor, de algunos dias á esta parte no ande muy bien; me siento debil.

—Pues es necesario comer buenas tajadas y beber buen vino; es un remedio soberano.

—Ya lo sé, pero he perdido el apetito.

—Ya volverá; sois robusta, el descanso y la aumentación sustanciosa os repondrán completamente, estad segura.

—Asi lo espero. ¿A qué hora será preciso tener la mesa dispuesta, señor conde?

—A las doce. ¿Puede contar con vos?

—Todo estará á punto, señor conde,—dijo á su vez Juana,—yo os lo prometo.

—Muy bien, madame Bilain.

Y sonriendo, añadio M. de Ambleuse:

—¿No sabeis que habeis echo la conquista de mi mujer? Verdad que eso no me estraña, porque, por mi parte, y aunque vuestro marido se amosque, digo que os encuentro más linda y más hechicera que nunca.

Cambiaron algunas otras frases que demostraban la benevolencia del conde hácia los habitantes de la Estrella,

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(GERONA)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas cálcicas ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias, y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producida por las apoplegias (feridura) de cuya enfermedad son un gran preservativo.
Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.
El Establecimiento reune todo el «confort» apetecible.
Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.° de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BORILL. *Gerente*, D. JUAN MARTI.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Cloombina nes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guyra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representanteen esta provincia, D. JUAN BOXA.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

PRODUCTOS GRANULADOS
MIRALLES
Gran laboratorio farmacéutico
de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. Bautista Jovet
Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO—MODERNISTA

Visítense los TALLERES. Calle de FIGUEROLA.

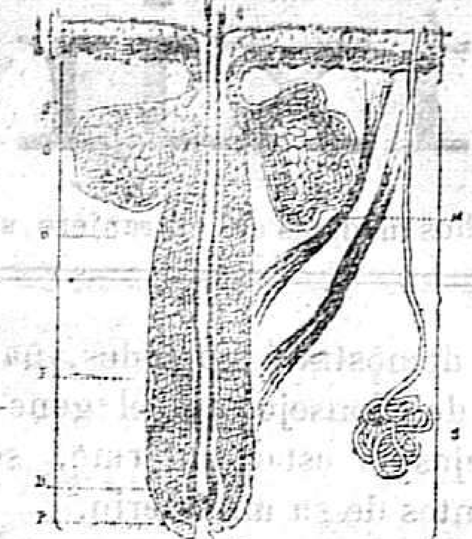
ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten en la imprenta de este Diario hasta á las 11 de la noche.

JOSE BONFILL
AJENTE DE NEGOCIOS

Se tramitan toda clase de expedientes, reclamaciones y se gestiona su resolución; representaciones de Ayuntamientos y particulares en las Oficinas públicas.

Gerona.—Mercaders, 6, 2.°—Gerona.



ESTRUCTURA DEL CABELLO

Examinemos al microscopio el corte ó cocción del cuero cabelludo y veremos en él en primer lugar un tronco negro, cuya parte exterior sobresaliendo de la piel (c) forma lo que llamamos cabello, otra parte distinta atraviesa la epidermis (e) y el dermis (d), enclavándose á la profundidad de unos pocos milímetros y constituyendo lo que llamamos raiz del cabello; comprendé esta parte una porción abultada, el bulbo (B), cuya extremidad libre se ahueca en cúpula para cubrir la papila (P), que se endereza en el fondo del folículo (F), estrecho en su parte superior y bastante másancho en su parte profunda; el folículo envuelve toda la raiz y recibe á derecha é izquierda el canal excretor (g) de dos glándulas sebáceas (G), á cuyas expensas vive y de las que saca una parte de los alimentos necesarios á la formación de las células y los pigmentos que las coloran; esta materia llamada *sebum*, es un líquido graso que forma una especie de barniz que cubre los cabellos y la piel y que escapándose con abundancia en los calvos, hace creer que sudan mucho, confundiendo el *sebum* con el *sudor*, el cuál á diferencia del primero, no es grasiento y procede de las glándulas sudoríparas (S), las cuales nada tienen que ver con el pelo.

La vida del cabello no está pues muy ligada al sistema vascular. En efecto, el cabello es arrancado de raiz sin la menor apariencia de sangre.

Con lo expuesto queda demostrado que las causas supuestas de la calvicie ordinaria, no son otra cosa que predisposiciones naturales ó accidentales y no causas eficientes.

Con el uso de la «Loción Capilar Antiséptica» del *Dr. V. Stañanovitz* no solo evita la calvicie, sino que cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, normalizando las funciones de las *glándulas sebáceas*, único medio para devolver á un calvo sus cabellos perdidos.

Depósito de la *Loción Capilar Antiséptica* en San Feliu de Guixols, DOMINGO BONET.

Precio del frasco, 7'50 pesetas



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

DENTICINA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños á causa de su primera dentición. El renombre que ha adquirido este producto, es la mejor prueba de su eficacia.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ia BARCELONA

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encías.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

CONFITES ANTI-VENÉREOS
COSTANZI

ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL

Inventor de los tan renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimien tos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costánzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias, en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez Abeurados, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.—Joaquín Coll, Rambla Libertad.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.



NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL PELO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ
BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona

Se vende en la droguería de José Solá, Peso de la Paja, 7, GERONA.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú del Doctor J. M.ª Perez Xifra, produce

resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias lantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. **CURA LA TOS**